

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 88

Fecha Estado: 30/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220170049100	Verbal	ISABEL CRISTINA RESTREPO ARANGO	MARIA DEL PILAR RESTREPO ALVAREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior SEPT. 29/2020 Confirmó sentencia, ordena liquidar costas.	29/09/2020		
05001310301220180019900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior SEPT. 29/2020 Revocó auto, modifica agencias.	29/09/2020		
05001310301220180019900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior SEPT. 29/2020 Revocó auto, modifica agencias.	29/09/2020		
05001310301220180060600	Verbal	JUAN CARLOS TEJADA PEÑA	GONZALO DE JESUS MONTES POSADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEPT. 29/2020 Reprograma audiencia del 30/09/2020 por fallas técnicas, se fija como nueva fecha el día 06 de Octubre de 2020 a las 9:00 a.m.	29/09/2020		
05001310301220190023100	Verbal	JOSE ALBERTO CORREA HOYOS	OVER ALBEIRO BUITRAGO LONDOÑO	Auto corre traslado SEPT. 29/2020 Traslado por cinco (5) días, excepciones de mérito y objeción al juraento estimatorio.	29/09/2020		
05001310301220190062300	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	DAVID GOMEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento SEPT. 29/2020 autoriza notificación mediante correo electrónico.	29/09/2020		
05001310301220200021800	Verbal	QUINTA CONSTRUCCIONES S.A.S.	LUIS FERNANDO VALLEJO VELEZ	Auto inadmite demanda SEPT. 29/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	29/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)